

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ORGANIZACIÓN COMERCIAL Y ADUANERA MARIO COKA B. MACOBSA S.A. CELEBRADA EL 3 DE JUNIO DE 2013.

En la ciudad de Guayaquil al tercer día del mes de junio del dos mil trece, a las diez horas con treinta minutos, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida de las Américas junto Aeropuerto Jose J. Olmedo Edificio Terminal de Aeropuerto Piso 2. Diagonal a Pelucas y Postizos, los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Compañía Organización Comercial y Aduanera Mario Coka B. MACOBSA S.A., esto es el señor Ingeniero Mario Gino Coka Borja, propietario de DOSCIENTAS CUATRO MIL (204.000) acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR (US \$0,04) cada una; y, la señorita abogada Daniela Coka Avellán propietaria de CINCUENTA Y UN MIL (51.000) acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR (US \$0,04) cada una, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, el señorita Daniela Coka Avellán y como Secretario el Señor Ingeniero Mario Coka Borja quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía Organización Comercial y Aduanera Marico Coka B. MACOBSA S.A. Seguidamente tomo la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

- **Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros del año 2012 de la Compañía Organización Comercial y Aduanera Mario Coka B. MACOBSA S.A.**

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que la Presidente declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

- **Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros del año 2012 de la Compañía Organización Comercial y Aduanera Mario Coka B. MACOBSA S.A.**

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las diez horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente ad-hoc de la Junta y el Secretario que certifica.- En Guayaquil, al tercer día de junio de 2013.- f.) Mario Gino Coka Borja f.) Daniela Coka Avellán, Accionista- Presidente Ad-Hoc.

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía ORGANIZACIÓN Y ADUANERA MARIO COKA B. MACOBSA S.A., al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 3 de Junio de 2013.


MARIO COKA BORJA
SECRETARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ORGANIZACIÓN COMERCIAL Y ADUANERA MARIO COKA B. MACOBSA S.A. CELEBRADA EL 3 DE JUNIO DE 2013.

En la ciudad de Guayaquil al tercer día del mes de junio del dos mil trece, a las diez horas con treinta minutos, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida de las Américas junto Aeropuerto Jose J. Olmedo Edificio Terminal de Aeropuerto Piso 2. Diagonal a Pelucas y Postizos, los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Compañía Organización Comercial y Aduanera Marico Coka B. MACOBSA S.A., esto es el señor Ingeniero Mario Gino Coka Borja, propietario de DOSCIENTAS CUATRO MIL (204.000) acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR (US \$0,04) cada una; y, la señorita abogada Daniela Coka Avellán propietaria de CINCUENTA Y UN MIL (51.000) acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR (US \$0,04) cada una, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, el señorita Daniela Coka Avellán y como Secretario el Señor Ingeniero Mario Coka Borja quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía Organización Comercial y Aduanera Marico Coka B. MACOBSA S.A. Seguidamente tomo la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

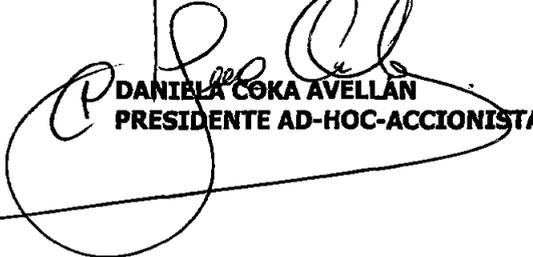
- **Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros del año 2012 de la Compañía Organización Comercial y Aduanera Mario Coka B. MACOBSA S.A.**

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que la Presidente declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

- **Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros del año 2012 de la Compañía Organización Comercial y Aduanera Mario Coka B. MACOBSA S.A.**

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las diez horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente ad-hoc de la Junta y el Secretario que certifica.- En Guayaquil, al tercer día de junio de 2013.


MARIO COKA BORJA
SECRETARIO-ACCIONISTA


DANIELA COKA AVELLÁN
PRESIDENTE AD-HOC-ACCIONISTA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ORGANIZACIÓN COMERCIAL Y ADUANERA MARIO COKA B. MACOBSA S.A. CELEBRADA EL 3 DE JUNIO DE 2013.

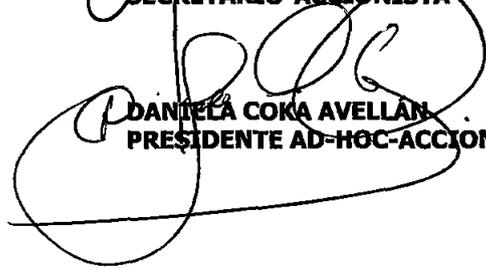
1. El señor Ingeniero Mario Gino Coka Borja, propietario de DOSCIENTAS CUATRO MIL (204.000) acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR (US \$0,04) cada una; y,
2. La señorita abogada Daniela Coka Avellán propietaria de CINCUENTA Y UN MIL (51.000) acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR (US \$0,04) cada una.

El capital social de la compañía **ORGANIZACIÓN COMERCIAL Y ADUANERA MARIO COKA B. MACOBSA S.A.**, es de Diez Mil Doscientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$10,200,00), íntegramente suscrito y pagado, dividido en Doscientas Cincuenta y Cinco Mil acciones de cuatro centavos de dólar cada una.

Guayaquil, 3 de junio de 2013.



MARIO COKA BORJA
SECRETARIO-ACCIONISTA



DANIELA COKA AVELLÁN
PRESIDENTE AD-HOC-ACCIONISTA